

**La formación de docentes un campo de investigación para la
construcción de conocimiento
en las escuelas normales públicas de la ciudad de México.**

Autores: Catalina Olga Maya Alfaro, Martha Mecott y Blanca Calzada.

Institución: Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños - D.F. - México

Palabras clave: formación docente - estado del conocimiento - líneas de generación y aplicación del conocimiento - saberes profesionales.

Con el propósito de construir un marco de referencia que permitiera a los cuerpos académicos de las escuelas normales del D.F. crear las líneas de generación y aplicación del conocimiento en cuanto a la formación, se procedió hacer una recuperación y análisis de las investigaciones realizadas por los académicos en estas instituciones que conforman el sistema de educación normal, lo que dio como resultado un primer acercamiento sistemático y reflexivo al estado de conocimiento sobre la formación de docentes para el nivel básico conformado por los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación especial.

El proceso consistió en la búsqueda y recopilación de trabajos de investigación elaborados en cada escuela en los últimos años, seguido del análisis, selección, y sistematización de los datos con base en criterios establecidos e instrumentos elaborados para tal propósito, con la posterior sistematización de la información, contraste, comparación, que dio pie al encuentro de resultados que constituyen una radiografía de la producción académica, que permite apreciar las tendencias, temas de interés, procesos metodológicos, dimensiones de la realidad abordadas, niveles de comprensión logrados, así como; las fisuras y espacios olvidados dentro de este campo de conocimiento.

Dentro de los hallazgos se reconoce la importancia que tiene el currículo como un eje que determina los temas, las miradas teóricas, los análisis y las intervenciones desde la cual se construye el tipo de saber profesional que se construye en las normales de esta ciudad. Así mismo se observan las posibles líneas de generación y aplicación del conocimiento que articularán y darán sustento al campo *Estudios de la Formación Docente* en cada una de las escuelas normales, así como a nivel de red interinstitucional.

Presentación

Este trabajo está orientado a presentar de manera preliminar los resultados del estado de conocimiento que la Red de cuerpos académicos *Estudios sobre formación docente* de las escuelas normales en la ciudad de México viene realizando como parte de su etapa de creación desde 2008. La estructura de este trabajo considera un panorama breve de la condición histórica de las escuelas normales en México y de la situación que atraviesan como parte de las políticas de la educación superior que las instancias oficiales han designado en la preparación de los maestros, en concreto las normales de la ciudad capital; marco para comprender el surgimiento de los cuerpos académicos y la elaboración del estado de conocimiento que ahora se presenta. Enseguida se plantea el desarrollo metodológico que se construyó en este proceso y los resultados iniciales que han propiciado la definición de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en estas instituciones.

a) Un acercamiento a las escuelas normales en México

La formación de docentes ha sido históricamente una de las preocupaciones de la política educativa del Estado Mexicano, se puede reconocer que es a partir del último tercio del siglo XIX, que a las Escuelas Normales les compete la formación inicial de los maestros de educación básica. En esta trayectoria el normalismo en México ha experimentado en los últimos treinta y cinco años, siete reformas curriculares, lo que ha repercutido en sus propósitos, organización, vida académica y condiciones laborales. Esto permite atisbar que la historia de la formación de maestros no ha seguido un proceso lineal, por el contrario ha sido un espacio de disputa y controversia (Arnaut, 1996; Maya 2002) que lo hace un campo complejo.

Uno de los cambios más sobresalientes fue el de 1972 cuando la carrera de profesor se consideró equivalente al bachillerato, lo que permitía a los egresados acceder posteriormente a estudios de nivel superior. La educación normal se cursaba inmediatamente después de la escuela secundaria. En 1984, este servicio se integró al nivel de educación superior y exigió como requisito el bachillerato. A partir de entonces, las normales se consideran formalmente instituciones de educación superior por lo que la investigación y la difusión asumieron el mismo nivel de importancia que la docencia, esto es, que además de impartir clases, los maestros han tenido que participar en labores de

difusión cultural, extensión educativa e investigación, sin tener la tradición y el mandato fundacional para ésta última.

De la misma forma se asumen las funciones adjetivas como la planeación y evaluación institucional, así como la gestión. De acuerdo con ello, las escuelas normales operan con las áreas y actividades propias de una institución de educación superior que forma docentes para el nivel preescolar, primaria y secundaria, educación especial y educación física, contando para tal efecto con planes y programas de estudio que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) a nivel nacional, por lo que frente a cada cambio curricular, estas instituciones han tenido que reorganizar su dinámica institucional para responder a las nuevas demandas que se le plantean.

Así mismo, ante los múltiples cambios que desde su origen enfrentan estas escuelas, no se puede dejar de mencionar que esta condición se enfatiza debido a su relación indisoluble con la educación básica, misma que constituye el campo laboral de sus egresados, por lo que este vínculo obliga a las normales a considerar en su agenda académica, las reformas de aquella; lo cual ha repercutido en la continuidad de la política educativa de las últimas décadas en el marco del discurso de la calidad, la eficiencia y la competitividad.

La firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 sentó las bases para la reforma curricular en la educación básica y la profesionalización de los docentes, acciones que demandaron de la formación de maestros nuevos planteamientos, enfoques y contenidos. De acuerdo con ello y desde una perspectiva integral la SEP puso en marcha desde 1997 el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de la Educación Normal (PTAFAEN) (SEP, 1997, a).

Este Programa se encuentra vigente en las escuelas normales del país y se caracteriza por proponer un modelo de formación inicial centrada en la enseñanza desde una postura del docente reflexivo e indagador de sus propias prácticas como parte de un desarrollo profesional más amplio. Este modelo se encuentra centrado en el oficio de enseñar a partir de escenarios reales de la práctica docente¹ y su discurso desplaza el sentido

¹ El perfil de egreso de este plan considera los siguientes campos de formación: 1. Habilidades intelectuales específicas, 2. Dominio de los contenidos de enseñanza.3. Competencias didácticas. 4. Identidad profesional y ética y 5 .Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela (SEP, 1997b: 31-35)

científico y de la investigación educativa que el plan de estudios 1984² había propuesto para la formación docente.

En este contexto a partir de 2005 las escuelas normales públicas transitan a la educación superior a través de la planeación estratégica, la evaluación institucional y la puesta en marcha de acciones que las conviertan en comunidades de aprendizaje al igual que otras instituciones de educación superior, a decir de las políticas que la SEP establece en la formación docente (SEP; 2003, b). Este tránsito supone que el trabajo colegiado que las escuelas normales desarrollan como parte de su vida académica se reconfigure en lo que actualmente se denomina cuerpos académicos, el cual apuesta al desarrollo de “objetivos compartidos de generación y aplicación innovadora del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares (...)” (PEFEN 2.0. 2008).

Esta disposición ha generado en las escuelas normales un viraje en la cotidianeidad institucional al enfrentar nuevos retos que no han sido parte de su tradición y cultura en la formación docente. La creación de cuerpos académicos pone en la mesa del debate el llevar a cabo líneas de generación de conocimiento a través de la discusión de alto nivel académico y de la integración de equipos con una profesionalidad reconocida. Situación que ha generado varias tensiones en las realidades de las escuelas normales.

b) ¿Cómo las escuelas normales de la Ciudad de México han resignificado estas disposiciones?

En el caso de la Ciudad de México, la formación y actualización de los docentes se realiza en instituciones que han sido bastión en el sistema educativo mexicano, entre éstas: la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) ha sido la responsable de la preparación de los maestros de la educación primaria, la Escuela Normal Superior de México (ENS) forma los docentes de la educación secundaria, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) refiere a la preparación de las maestras de la educación preescolar, la Escuela Normal de Especialización (ENE) se orienta a la profesores de la educación especial y la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) a la formación de educadores de este campo, respecto a la capacitación y la actualización el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) es el responsable de este servicio.

² El plan de estudios 1984 para la educación normal propone la formación de un docente investigador. A partir de este plan la educación normal adquiere el nivel de licenciatura.

Actualmente estas instituciones se encuentran coordinadas por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) instancia de la SEP que pone en marcha en el D.F. las políticas que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) establece en su facultad normativa a nivel nacional.

La creación reciente de los cuerpos académicos en las escuelas normales públicas de la ciudad de México (2008) considera la misión histórica que han tenido en la formación de maestros y el saber profesional que han desarrollado en torno a ello, eje primordial para las acciones académicas que se han realizado durante las primeras etapas de estas figuras institucionales. Del mismo modo los esfuerzos interinstitucionales que estos planteles han desarrollado en proyectos académicos comunes en los últimos años³, han sido base para que la conformación de estos equipos se integren a través de una RED que les ha permitido lograr un diálogo académico al interior y al exterior de estas instituciones.

La red de cuerpos académicos de *Estudios sobre formación docente* de las escuelas normales públicas en el D.F. ha mantenido entre sus propósitos convocar a sus integrantes a la reflexión acerca de las líneas de generación y aplicación del conocimiento para que constituyan los ejes en el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes y adecuados a la tradición en la preparación de los maestros de la educación básica.

En este marco de reflexiones las preguntas que han orientado el trabajo de la red y de los cuerpos académicos de cada una de las normales, se refieren a: ¿qué líneas de generación y aplicación del conocimiento son pertinentes en la formación docente?, ¿qué tipo de conocimiento le corresponde generar a las escuelas normales?, ¿qué producción académica han desarrollado estas instituciones en relación a este campo, en qué condiciones, cuáles han sido sus alcances y su vinculación para mejorar esta tarea histórica en los contextos actuales?.

Con base a estas preguntas y con el propósito mantener una vida colegiada de enlace, intercambio y construcción de conocimiento en las escuelas normales, la red decidió en

³ Destacan los posgrados profesionalizantes que de manera interinstitucional las escuelas normales del D.F. realizan: la *Maestría en Educación Básica Interplanteles* que se imparte a los docentes en servicio de la educación preescolar, primaria, secundaria, especial y física desde 2004 y la *Especialización en Formación Docente de las Escuelas Normales* que desde 2005 se ofrecen a los profesores de estas instituciones,

sus primeras etapas de creación, elaborar e integrar un estado de conocimiento y a la vez un diagnóstico que le permita dar cuenta como instituciones formadoras de docentes de las elaboraciones realizadas al respecto, de su calidad y trascendencia, del tipo de trabajos se realiza, de las preocupaciones académicas de los formadores, de las condiciones y posibilidades para potencializar un campo que considere la validez y la legitimidad de un saber que a decir de varios autores, ha sido práctico.

c) Proceso metodológico

El primer paso para construir el Estado de Conocimiento sobre la formación de docentes fue comprender de manera imperante, que esta empresa tenía que entenderse como el esfuerzo colectivo por lograr el análisis sistemático y valoración de la producción generadas en torno a un campo de conocimiento, constituido en cada una de las escuelas normales públicas de la Ciudad de México durante un periodo determinado.

Lo anterior nos permitió reconocer los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción. Es así como dicha empresa superó en mucho la simple recopilación de datos o de textos, pues debe de acceder a un análisis con categorías y marcos de referencia. En este sentido se requirió de un aparato conceptual que definiera la orientación de la revisión, así como su impacto y condiciones de producción que permitiera reconocer los saberes dominantes en un espacio social determinado.

Consideramos que al realizar el estudio de esta manera, el logro del mismo generó la posibilidad de hilvanar discursos que en una primera mirada se presentaban como discontinuos o contradictorios, de igual forma estaba presente la posibilidad de contribuir a la teoría y a la práctica de algo, en este caso; la formación de docentes para el nivel básico. Cabe aclarar que de las cinco normales públicas para el nivel básico de la Ciudad, participaron únicamente cuatro la ENMJN, la ENE y la ENSM con trabajos concluidos, mientras la BENM aún se encuentra en proceso en virtud de sus condiciones institucionales que no han favorecido la realización de este trabajo, sin embargo sus reflexiones y algunas de aportaciones son consideradas en este documento.

Además de lo anterior, cada institución requirió de una definición sobre el campo de estudio que orientó el recorte conceptual sobre el cual se investigó, determinando las

fronteras que permitirían la toma de decisiones sobre los elementos que se analizarían, para lo cual los acuerdos fueron imprescindibles.

La construcción del estado de conocimiento planteó dos propósitos:

- Analizar las producciones académicas formales que se han generado en las escuelas normales públicas de la Ciudad de México.
- Reconocer las principales preocupaciones académicas y tendencias que retoman los docentes de las escuelas normales públicas de la Ciudad de México para el análisis conceptual y base para la definición de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Como primer punto fue necesario investigar el tipo de producciones académicas en cada institución, se llevó a cabo una primera revisión y clasificación de los textos, pues encontramos tesis de grado, documentos de investigación elaborados durante el año sabático, ensayos académicos y textos publicados por los miembros de la comunidad educativa de cada uno de los planteles participantes.

En un segundo momento, se dio a un proceso de selección, análisis y recuperación de datos importantes de cada texto seleccionado, lo que nos llevó a centrarnos en dos acciones sustantivas:

- La discusión y toma de acuerdos para el registro de los documentos seleccionados.
- El análisis de los documentos y elaboración de una ficha analítica por cada documento como técnica de identificación bibliográfica.

Estas acciones fueron el punto de partida para posteriormente, con la ayuda de una guía, seleccionar los documentos que a primera vista, podían incorporarse al estado de conocimiento (siguiendo los criterios conceptuales previamente establecidos). El título de cada texto se convirtió en el indicador principal en la selección original. La información se capturó en fichas bibliográficas.

Continuamos con el proceso de análisis, donde procedimos a realizar una selección más rigurosa que requirió de una lectura detallada de cada texto. Para ello fue necesario definir posibles temáticas generales en las que se ubicaban los textos seleccionados. Ya que sabíamos que cada texto se debía clasificar.

Un tercer momento al análisis del material desde diferentes ángulos, por un lado con la elaboración de cuadros comparativos sobre los documentos que se analizaron a partir de las fichas elaboradas. Esto contribuyó a la clasificación de la información, porque se logró reubicar a los textos a partir de la definición más precisa de categorías, con lo que se conformó finalmente una base de datos sistemática.

En este proceso, se reconocieron referentes teóricos, enfoques, posturas que fundamentan los temas tratados, tendencias, temas, tipo de investigaciones recurrentes, para que una vez que se tuviera claridad se pudiera redactar el informe de los hallazgos.

Para lo que fue útil programar otras tareas como:

- El análisis estadístico de los documentos
- La construcción del informe de investigación.
- La discusión colegiada sobre los puntos que se abordarían en el informe.
- La redacción colaborativa del mismo.

En su conjunto definimos que todo el trabajo constituye una investigación de corte bibliográfico analítico, que busca contribuir a la comprensión de la situación actual de las escuelas normales, en el terreno específico de la construcción de conocimiento, es también una aportación a la comprensión del campo de los formadores de docentes, a partir de mostrar un aspecto del estado que guarda la institución en este ángulo específico, mismo que puede permitir a quien lo mire como un diagnóstico, que ofrece insumos para la toma de decisiones que coadyuven a la construcción académica.

Antes de proseguir, conviene explicitar que se contó con la asesoría de la Mtra, Silvia Schmelkes reconocida investigadora a nivel nacional e internacional que a través de un taller se socializaron y discutieron las características específicas que tendría la construcción del estado de conocimiento

Los primeros resultados evidenciaron que el acervo de producción académica estaba incompleto y disperso por las diferentes instancias de la escuela incluyendo archivo muerto. La exploración, posterior revisión y análisis de las producciones académicas elaboradas por los docentes, nos llevó a reconocer los distintos niveles de los documentos y a las primeras decisiones que se tuvieron que tomar a partir de criterios emanados de la metodología de la investigación y de acuerdos establecidos por la propia red de cuerpos académicos.

d) Hallazgos preliminares

De acuerdo a las producciones localizadas en este estudio y a los primeros análisis, es posible identificar que la formación docente se comprende a partir de las políticas educativas, el currículo, las necesidades de aprendizaje, el desarrollo profesional, la planeación y la evaluación, las metodologías de enseñanza, la diversidad e inclusión educativa, la ética profesional, las representaciones sociales, las teorías implícitas, los saberes e identidad normalista, lo que hace un campo complejo y de difícil delimitación en los objetos de estudio. Es un concepto que articula varios aspectos que le dan sentido y significado en relación a la educación básica, ello hace la necesidad de su problematización y fundamentación teórica para otorgarle validez y legitimidad.

En un conjunto de trabajos integrados por tesis de maestría, principalmente, se observan lecturas hermenéuticas, sociológicas, críticas y cualitativas inclusive etnográficas que analizan a la formación docente como un campo problemático a partir de la práctica y su relación con la educación básica, ello ofrece referentes teóricos y metodológicos que contribuyen a la problematización y conformación del campo.

Las preocupaciones de los formadores en relación a estos trabajos, se encuentran en el terreno de la práctica docente, los posgrados como parte de la profesionalización docente, la identidad normalista y las representaciones sociales, en lo que corresponde a los niveles de la educación básica preescolar, primaria, secundaria y educación especial.

En otro conjunto de trabajos se localizan ensayos académicos derivados de la *Especialización formación docente en la educación normal* que se imparte en estas instituciones desde 2005. Se pueden apreciar temas variados en torno al análisis e intervención de las prácticas de los docentes desde la perspectiva reflexiva. En estas producciones se destacan análisis en cuanto a los dispositivos de reflexión que ponen en marcha los formadores para mejorar su práctica como el trabajo colegiado, el diario del profesor, el uso del video, los blogs, así como algunas estrategias de innovación que renuevan su trabajo en contextos reales como la planeación, la evaluación, la educación artística y la gestión educativa. Estos trabajos no se puede decir que son investigaciones formales, pero si indagaciones sistemáticas y reflexivas que dan cuenta de los saberes profesionales que construyen los docentes en sus práctica cotidiana.

Las producciones académicas de los años sabáticos representan en menor cantidad y calidad reflexiones en torno a la formación docente. Las investigaciones al respecto son escasas y las que se localizan se refieren a la identidad normalista, las metodologías de enseñanza, así como algunos aspectos de los posgrados profesionalizantes que ofrecen las escuelas normales del D.F. Ello da lugar a considerar y orientar el sentido de los años

sabáticos en las escuelas normales como espacios posibles de generación y aplicación del conocimiento.

Lo anterior nos lleva a adelantar que la formación docente, constituye un objeto en ciernes que se atisba desde la investigación en la práctica que los formadores han realizado como parte de su trayectoria y experiencia. Ello obliga a replantear la epistemología del conocimiento práctico, su sustento y las formas metodológicas que parten de la complejidad del trabajo de los maestros en los contextos institucionales.

En cuanto a las condiciones de producción académica este estudio revela que la intensificación del trabajo como lo señala Hargreaves (1999) se encuentra centrado en la docencia y en las múltiples funciones que desempeñan los formadores, así como los controles burocráticos que caracterizan a la gestión institucional que aunado a las cuestiones laborales de los docentes en cuanto a la movilidad con otros trabajos y el predominio de tiempos parciales, representan los principales obstáculos para desarrollar con calidad la investigación y su difusión en estos planteles.

Las áreas de investigación que se crearon en 1984 en el marco organizativo de estas normales con el propósito de promover esta función de la educación superior, en la actualidad no cuenta con la sistematización, resguardo y difusión de la producción académica, ello generó que la búsqueda de los trabajos que han sido base para este estudio se localizaran inclusive de manera personal y en los archivos muertos, lo que establece un débil precedente para impulsar la generación de conocimiento en los cuerpos académicos.

La falta de tradición investigativa, el escaso apoyo institucional a esta tarea y la ausencia de políticas de investigación en la formación docente han propiciado un terreno poco fértil en el desarrollo de esta función sustantiva en la educación superior; las producciones analizadas en este trabajo, han sido el resultado individual del desarrollo profesional a lo cual han accedido los formadores y lo que hace aparecer una masa crítica que bien es posible potenciar a través de los cuerpos académicos y los apoyos institucionales que ofrezcan las normales.

A partir de estas consideraciones preliminares, los cuerpos académicos en relación a los *Estudios de la formación docente* en el D.F. perfilan las líneas de generación y aplicación del conocimiento, mismas que pretenden articular los proyectos de investigación, las tradiciones en la configuración de saberes profesionales, así como la misión histórica que han cumplido las escuelas normales en el sistema educativo mexicano. En este sentido la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños propone **Las prácticas**

institucionales y la formación docente en la educación preescolar, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros plantea como líneas **El sentido del prácticum en el ser docente de la escuela primaria y Los profesores noveles en las escuelas primarias del D.F.**, mientras la Escuela Normal Superior de México considera **Las prácticas educativas en la formación de profesores para la Escuela Secundaria y Las representaciones sociales en la formación de profesores para la escuela secundaria**, por último, la Escuela Normal de Especialización mantiene avances respecto a la **Construcción de saberes y procesos simbólicos en la formación de licenciados en la educación especial**.

De esta manera la relación estado de conocimiento, diagnóstico y definición de las líneas generación y aplicación del conocimiento en *Estudios sobre formación docente* que los cuerpos académicos de las escuelas normales en la ciudad de México han llevado a cabo, representa una tarea analítica inédita y de largo aliento que postula las bases para que estas instituciones se fortalezcan en la educación superior, mismas que requieren de apoyos y políticas institucionales contundentes para lograr su mejora y autonomía en la preparación de los maestros,

Bibliografía

Arnaut Salgado, Alberto (1996) *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994*. México: CIDE

Calzada Ugalde, Blanca y Martha Mecott Mirón (2010) *Estado de conocimiento Formación Docente de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños*, México: ENMJN

Hargreaves, Andy (1999) *Profesorado, cultura y posmodernidad* (cambian los tiempos, cambia el profesorado), Madrid: Morata, (Colección Pedagogía, manuales)

Hernández, Enrique (coordinador, *et.al*) *Estado de conocimiento Formación Docente de la Escuela Normal de Especialización*, México: ENE

Lozano, José Inés (2010) (coordinador, *et.al.*) *Estado de conocimiento Formación Docente de la Escuela Normal Superior de México*, México: ENSM

Maya Alfaro, Catalina Olga y Ernesto Zenteno (2002) "Las escuelas normales. Espacios de tensión y controversia", en Guadalupe Tereshina Bertussi y Roberto González

Villarreal (coordinadores) *Anuario Educativo Mexicano. Visión Retrospectiva*. Tomo I, México: UPN, La Jornada Ediciones

SEP/DGESPE/DGENAM (2008) *Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal* (PEFEN), México

SEP/SEByN (1997,a) *Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Estudios*. México

SEP/SEByN (2003,b) *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas* (PROMIN), México

SEP/DGENAM (2009) *Notas del Taller: Recuperación, sistematización y análisis de la información y Estado de Conocimiento sobre Formación docente*. Coordinadora Silvia Schmelkes del Valle. México

SEP/DGENAM (2010) *Ponencias y relatorías del Primer Foro sobre Generación de Conocimiento y Formación Docente y Atención a la Diversidad y Ciudadanía*, Redes